

**INSTRUCTIVO
CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES**

Frente a la catástrofe ocurrida, la Central Unitaria de Trabajadores, entrega a sus organizaciones bases y afiliadas el siguiente instructivo:

- 1.- Constituir todos los locales de las CUTs Provinciales y Zonales del país en centros de acopio de alimentos no perecibles, los que deberán ser entregados a los organismos institucionales respectivos. Organizar equipos y brigadas para clasificar y ordenar los alimentos.
- 2.- Llamamos a todas las organizaciones afiliadas; Confederaciones, Federaciones, Asociaciones y Sindicatos a concurrir a los locales de las CUTs Provinciales y Zonales a dejar alimentos no perecibles.
- 3.- En el caso de las regiones menos afectadas, particularmente las del norte del país, hacer los mayores esfuerzos de acopio y coordinar con la CUT nacional para asegurar el traslado a las zonas afectadas.
- 4.- En los lugares más afectados, pedimos a las CUT Provinciales mantener la organización e información y colaborar en la articulación con juntas de vecinos y organizaciones estudiantiles para cooperar en organizar a los afectados y planificar la canalización de la ayuda.
- 5.- En el caso de la Región Metropolitana, se establecen como lugares de acopio los siguientes locales; Santiago Poniente, 5 de Abril con Carmen comuna de Maipú local CUT Zonal Oeste desde las 18:00 a 21:00 hrs.; Santiago Sur en Almirante Linch Nº 1160 Colegio de Profesores comuna de San Miguel teléfono contacto CUT Zonal Leonardo Gutiérrez 09 - 1651435; Santiago Norte en Av. Francia 1317 esquina Independencia teléfono contacto Elena Salazar 08 – 8174909; y Santiago Oriente y Santiago Centro, en Alameda 1346.-

**Secretaria General
Central Unitaria de Trabajadores**



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES – CUT

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1346 – Santiago
Fono 352 76 00 anexo 221 e-mail secretariageneral@cutchile.cl

